



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN  
N° 13 / 199

EXPEDIENTE N° 10-34881/98

Buenos Aires, 21 de enero de 1999

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 3320/98 se creó la Dirección de Administración dependiente de la Administración General, en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por ello y conforme la autorización conferida por la Acordada n° 62/96, que se mantiene por resolución n° 2997/98,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el organigrama de la Dirección de Administración dependiente de la Administración General en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que forma parte del anexo 1, así como también sus misiones y funciones incluidas en el anexo 2.

2°) Aprobar las misiones y funciones de la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, incluidas en el anexo 3.

Regístrese, comuníquese y archívese.

2j:

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION